

Acta 6/04. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de junio del año dos mil cuatro, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO MONTOYA MENDOZA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

Debido a que a las 8:30 horas sólo estaban presentes 6 Consejeros se extendió un plazo de 15 minutos más para no suspender la reunión.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el orden final fue el siguiente:-----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS 3/04, 4/04 Y 5/04 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS 1/04, 2/04, 3/04 Y 4/04.**-----
- III. **INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO (se anexa).**-----
- IV. **INFORME DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO.**-----
- V. **INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.**-----
Comité Editorial de la Facultad de Economía.-----
Reglamento de Uso de Salones de Cómputo.-----
- VI. **INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SOBRE EL REFERÉNDUM DEL 1º DE JUNIO.**-----
- VII. **CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTOS.**-----
- VIII. **INFORME DE ACTAS 04/04, 05/04, 08/04, 09/04, 10/04 y 11/04 DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA.**-----
- IX. **SUSENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIOS.**-----
- X. **ASUNTOS GENERALES.**-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia de quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTAS ORDINARIAS 3/04, 4/04 Y 5/04 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS 1/04, 2/04, 3/04 Y 4/04.**-----

Ya se están enviando vía correo electrónico para que sean revisadas y en 15 días si no hay observaciones, se considerarán como aprobadas.-----

- III. **INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.**-----
 - A. **APROBACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE**-----
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES-----

Presentación de la planta docente por la Maestra Irma Escárcega, Jefa de la División de Estudios Profesionales.-----

La División de Estudios Profesionales enviará por Correo electrónico la presentación de la planta docente en la que se incluye información del número total de grupos.-----

Se **aprueba** la propuesta de planta docente preliminar para el semestre 2005-I.-----

El Consejo **acuerda** que los alumnos no podrán inscribirse en dos materias que tengan el mismo horario.-----

En el caso de INAE existe un grupo que no se ha cubierto por lo que se propone que se haga un proceso de selección interno.-----

Por otra parte se recibió una carta de alumnos solicitando que se abra un grupo en Economía Política para el profesor David Lozano.-----

Propuestas:-----

Que la Comisión revise los criterios de ingreso en Economía Política y en INAE.-----

Que la Comisión de Personal Académico revise los criterios para ingreso de profesores.-----

Que se revisen los criterios de asignación de profesores en espacios libres de materias, que se considere en todas las áreas, no solo en Economía Política y en INAE.-----

No se ha evaluado la calidad de la enseñanza, política de promoción y calidad académica.-----

Dentro de estos criterios se deben incluir profesores-investigadores de fuera de la facultad para saber como se incorporarían en la docencia dentro de nuestra Facultad.-----

Acuerdos:-----

Que la Comisión de Personal Académico se reúna y revise criterios de ingreso de Profesores de Asignatura a la planta docente. La Secretaría General hará llegar los criterios ya aprobados por este Consejo Técnico a dicha Comisión.-----

David Lozano se presentará al proceso de selección interna para la materia de INAE V que se encuentra sin titular. El jurado que se propone para este proceso es: Emilio de la Fuente, Normand Asuad y Américo Saldívar y en caso de que no pueda el profesor Saldívar, lo supliría el profesor Fernando Rello.-----

Que INAE envíe sus propuestas para revisión de los criterios.-----

DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA-----

Presentación de la planta docente por el Maestro Alejandro Paz Torres, Jefe de la División Sistema Universidad Abierta.-----

Se **aprueba** la propuesta de planta docente preliminar para el semestre 2005-I.-----

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO-----

Presentación de la planta docente por la Doctora Consuelo González Rodríguez, Jefa de la División de Estudios de Posgrado.-----

El Consejo Técnico **conoció** la planta docente, aprobada por el Comité Académico del Posgrado, para el semestre 2005-I.-----

B. AUTORIZACIÓN DE HORAS Y CUMPLIMIENTO DE CARGA ACADÉMICA EN OTRAS FACULTADES-----

ARROYO ORTÍZ, JUAN PABLO. Se **aprueba** su petición de comisión con goce de sueldo parcial en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo adscrito a la División de Estudios Profesionales. El porcentaje aprobado será del 5% si imparte una materia o del 10% si imparte 2 materias. La comisión será por un año improrrogable, a partir del 1º de agosto de 2004, haciendo la observación de que esta comisión se otorga de manera excepcional por haber sido director de la Facultad. En cuanto concluya el proceso de inscripción y se conozca el número de grupos que atenderá el profesor, se le informará sobre el porcentaje correspondiente.-----

ROMERO MARTÍNEZ, MARTÍN. No se autorizan 2 horas semana mes como Ayudante de Profesor "B" en la materia de Taller de Economía Cuantitativa VI, debido a que cuenta con 12 horas en la Facultad de Ciencias y conforme al acuerdo del Colegio de Directores del 12 de mayo de 1988, no se autorizarán contrataciones de Ayudantes de Profesor "B" por más de 10 horas semanales.-----

DE LA VEGA NAVARRO, ANGEL. Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo en la División de Estudios de Posgrado. **Se aprueba** que cumpla parte de su carga académica impartiendo una clase en el programa de la maestría en Energía de la Facultad de Ingeniería en el semestre 2005-I.-----

C. LICENCIAS-----

a. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para elaborar tesis de maestría)-----

Solicitudes-----

GARCÍA ALVAREZ, MANUEL. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 10 horas semana mes en las materias de Matemáticas I (4), Estadística (4) y Taller de Economía Cuantitativa II (2), adscrito a la División de Estudios Profesionales. del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, para elaborar tesis de maestría.-----

SOLORZA LUNA, MARCIA LUZ. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, para elaborar tesis de doctorado.-----

Reincorporaciones-----

LÓPEZ MIGUEL, MARCOS R. **Se da por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 9 horas-semana-mes, en las materias de INAE I (3), Economía Mexicana II (3) e Historia Económica de México II (3), adscrito a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1º de agosto de 2004, después de haber gozado una licencia con goce de sueldo para elaborar tesis de maestría.-----

LOZANO TOVAR, DAVID A. **Se da por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas semana mes en la materia de Investigación y Análisis Económico III, adscrito a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1º de julio de 2004, después de haber disfrutado de una licencia con goce de sueldo para concluir tesis de Maestría. Asimismo, entrega copia del examen de grado, portada de tesis y calificaciones. **El Director le enviará una felicitación por el 10 de promedio obtenido.**-----

b. Artículo 97 del EPA-----

Inciso a (por enfermedad)-----

RAMÍREZ VILLALOBOS, ESTELA. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo por 15 días a partir del 15 de junio de 2004, en su plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, definitivo, para someterse a una operación quirúrgica.-----

Inciso b (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas)-----

ÁLVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios Profesionales, del 15 al 18 de junio de 2004, para asistir al Seminario "El desarrollo de la región sur-sureste, en el contexto de los planes de desarrollo" en la Universidad Veracruzana.-----

CARDERO GARCÍA, MA. ELENA. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, del 20 al 22 de junio de 2004, para participar en la Conferencia Internacional *Knowledge Networking and Capacity Building on Gender, Macroeconomics and International Economics*, en la Universidad de Utah, Estados Unidos.-----

GONZÁLEZ MOLINA, RODOLFO IVAN. **Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de

Estudios Profesionales, del 7 al 18 de junio de 2004, para asistir al 1º Curso Internacional de Desarrollo Local y Competitividad Territorial, organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planeación Económica y Social, en La Antigua, Guatemala.-----

HUERTA GONZÁLEZ, ARTURO. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, del 21 al 29 de junio de 2004, para participar como conferencista en la escuela de verano en la Universidad de Missouri, Estados Unidos.-----

MARTÍNEZ RIVERA, SERGIO E. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Ayudante de Profesor "B" por 3 horas semana mes en la materia de Economía Política II, adscrito a la División de Estudios Profesionales; y 3 horas semana mes en Economía Política I, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, del 31 de mayo al 2 de junio de 2004, para asistir a la reunión de la materia de Posgrado "Campo de Recursos Naturales".-----

MENDOZA PICHARDO, GABRIEL ALEJANDRO. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios Profesionales, del 15 al 18 de junio de 2004, para asistir al Seminario "El desarrollo de la región sur-sureste, en el contexto de los planes de desarrollo" en la Universidad Veracruzana.-----

PERROTINI HERNÁNDEZ, IGNACIO. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, del 7 al 19 de junio de 2004, para impartir el curso de actualización "Macroeconomía en Economías Abiertas" en la Universidad de Guayaquil, Ecuador.-----

DE LA VEGA NAVARRO, ANGEL. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, del 15 de junio al 12 de julio: Del 15 de junio al 3 de julio para asistir al Seminario de Investigación en el European University Institute (EUI) en Florencia Italia, y del 4 al 7 de julio para presentar una ponencia en el IV Congreso Europeo CEISAL en Bratislava.-----

Inciso g (por motivos personales)-----

FUJII GAMBERO, GERARDO. Se aprueba licencia con goce de sueldo en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, del 1º al 9 de julio de 2004, por motivos personales.-----

D. COMISIONES-----

a. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales)-----

Solicitudes-----

ARRIAGA LEMUS, MA. DE LA LUZ. Se aprueba comisión con goce de sueldo del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para realizar estudios de Doctorado en el Programa de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.-----

PÉREZ BERMÚDEZ, JOSÉ LUIS. Se aprueba comisión con goce de sueldo del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Profesor de Asignatura "A" con 3 horas semana mes en la materia de Cambios Tecnológicos y Competitividad, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar la maestría en Gobierno y Asuntos Públicos en FLACSO.-----

TORRES GODÍNEZ, ERIKA. Se aprueba comisión con goce de sueldo del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Profesora de Asignatura "A" con 3 horas semana mes en la materia de Desarrollo Económico, adscrita a la División de Estudios Profesionales,

para realizar estudios de Doctorado en Economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

Prórrogas-----

MARTÍNEZ AGUILAR, ELENA SANDRA. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Profesora Asignatura "B", definitiva, con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política V, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Maestría en Estudios Sociales, Línea en Economía Social, de la UAM Iztapalapa.-----

RODRÍGUEZ GARCÍA, MAURO. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un quinto semestre, del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

RUIZ ALARCÓN, CARMELINA. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Taller de Economía Cuantitativa I, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco.-----

Reincorporaciones-----

ÁLVAREZ CARRASQUEDO, MARÍA ESTHER. Se aprueba suspensión de la prórroga de comisión con goce de sueldo otorgada por este Consejo del 1º de febrero al 31 de julio de 2004 en la reunión 03/04, en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas semana mes en la materia de Economía Política IV, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Estudios Sociales en la UAM-Iztapalapa. Asimismo, se **aprueba** su reincorporación a partir del 1º de agosto de 2004.-----

GUERRERO MONDRAGÓN, ALEIDA. Se aprueba suspensión de la comisión con goce de sueldo en su plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, otorgada en la sesión 2/04 del Consejo Técnico por un quinto semestre del 16 de abril al 31 de julio de 2004, para realizar estudios de Doctorado en Economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, por motivos de salud.-----

RODRÍGUEZ VARGAS, JOSÉ DE JESÚS. Se aprueba la reincorporación a sus actividades académicas en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1º de febrero de 2004, después de haber gozado de la última prórroga de comisión con goce de sueldo para realizar estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

SOLORZA LUNA, MARCIA LUZ. Se aprueba la reincorporación a sus actividades académicas en la plaza de Técnica Académica Asociada "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1º de agosto de 2004, después de haber gozado de la última prórroga de comisión con goce de sueldo para realizar estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

E. CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN-----

GONZÁLEZ SORIANO, RAÚL VÍCTOR. Se aprueba cambio de adscripción en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, de la División de Estudios de Posgrado a la División de Estudios Profesionales, en la Academia de Economía Política, a partir del 1º de agosto de 2004.-----

MORAN LÓPEZ, PATRICIA. Se aprueba modificar el acuerdo anterior del Consejo Técnico para la regularización de su cambio de adscripción definitivo, en la plaza de Técnico

Académico Titular "A" de tiempo completo, definitivo, de la Maestría en Ciencias Económicas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades a la Biblioteca de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, a partir del 26 de marzo de 1998, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico.-----

F. SABÁTICOS-----

Solicitudes:-----

ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO. Se aprueba el disfrute de su año sabático en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, durante el periodo del 1º de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005.-----

RUIZ NÁPOLES, PABLO. Se aprueba el disfrute de su año sabático en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, durante el periodo del 16 de agosto de 2004 al 15 de agosto de 2005.-----

G. CARTA DEL PROFESOR DANIEL CONSTANTINO CHÁVEZ SOLICITANDO REINCORPORACIÓN POR ARTÍCULO 101 DEL EPA-----

El C. Técnico **determinó** que no procede la reincorporación, ya que no existe la posibilidad presupuestal, además de que el profesor tiene muchos años de haberse separado de la Facultad, pues renunció a su plaza de tiempo completo, desde noviembre de 1987.-----

H. CARTA DEL PROFESOR ALEJANDRO MONTOYA MENDOZA-----

El profesor Montoya pone a consideración del H. Consejo Técnico una carta en relación a la propuesta de asignación del banco de horas para ayudantes de profesor para el semestre 2004-II, presentada por la jefatura de la División de Estudios de Posgrado ante la Comisión de Planta Académica del Consejo Interno. **Se acuerda** turnar la citada carta al Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado.-----

I. CARTA DE LA SECRETARÍA DE EXAMENES PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL EN LA QUE SOLICITA SE REVISE LA SITUACIÓN DEL ALUMNO EZEQUIEL MIGUEL IGNACIO RAMÍREZ-----

Se aprueba la formación de una comisión especial integrada por los profesores Yolanda Trápaga y Juan Gallardo para que revisen el trabajo presentado por el alumno y den una opinión sobre si reúne o no los requisitos para recibirse de la licenciatura.-----

J. RECONTRATACIONES DE TÉCNICOS ACADÉMICOS Y PROFESORES DE CARRERA-----

Después de que la Comisión de Personal Académico revisó los informes del Personal Académico **se aprueban** las siguientes contrataciones:-----

A. DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES-----

Técnicos Académicos-----

Del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005-----

ANDRADE ROBLES AGUSTÍN
BRENA ALFARO JAVIER
COELLO CASTILLO MANUEL
ENRIQUEZ RANGEL ÁNGEL
LÓPEZ SANTIAGO ENRIQUE
TREJO RAMÍREZ MARINA

TEC. ACADÉMICO TIT. B T.C.-----
TEC. ACADÉMICO ASOC. C T.C.-----
TEC. ACADÉMICO ASOC. B T.C.-----
TEC. ACADÉMICO AUX. C T.C.-----
TEC. ACADÉMICO AUX. C T.C.-----
TEC. ACADÉMICO ASOC. A T.C.-----

VÁZQUEZ CONTRERAS PATRICIA TEC. ACADÉMICO AUX. B T.C.-----

CIFE-----

RAMOS ROSAS POOL MANUEL TEC. ACADÉMICO AUX. B T.C.-----

REYES ZÁRATE FRANCISCO JAVIER TEC. ACADÉMICO AUX. B T.C.-----

SAAVEDRA GONZÁLEZ VÍCTOR TEC. ACADÉMICO AUX. B T.C.-----

BIBLIOTECA-----

CONTRERAS CLEOFAS OMAR TEC. ACADÉMICO AUX. B T.C.-----

HERRERA AGUILAR SAÚL TEC. ACADÉMICO AUX. C T.C.-----

PUBLICACIONES-----

NAVARRETE PÉREZ KARINA TEC. ACADÉMICO AUX. C T.C.-----

PERIAÑEZ CÉSAR ELADIO TEC. ACADÉMICO ASOC. C T.C.-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005 y 1° de febrero al 31 de julio de 2005 Ayudante de Profesor:-----

ANDRÉS GARCÍA JUAN AYUDANTE "B" 18 h/s/m-----

Personal Académico Jubilado-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005-----

NOMBRE	MATERIA	HORAS
CALCANEO AGUAYO EDITH	HIST. ECON. DE MÉXICO II	3 hrs.-----
GARCÍA GARCÍA ORLANDO	ORG. Y ADMÓN. EMPR. y TRAB. EX. PROF.	12 y 3 hrs.-----
LÓPEZ GÓMEZ HÉCTOR	TALLER ECON. CUANTITATIVA IV.	2 hrs.-----
NARANJO LARA CONSTANTINO	POL. FISC., FINANZAS PUBL. y TR. EX. PROF.	3, 3 y 3 hrs.-----
RÍOS MARTÍNEZ JOSÉ GUILLERMO	TEOR. MONET. y POLÍTICA FINANC.	8 hrs.-----
SAN VICENTE REYNOSO JULIO	CONTAB. SOCIAL y FORMUL. Y EVAL. PROY.	3 y 3 hrs.-----
URRUTIA MÉNDEZ LUIS	POLÍTICA MONETARIA	6 hrs.-----

Profesores de Carrera-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005-----

ACUÑA BORBOLLA ARTURO PROF. ASOC. "B" T.C.-----

GALINDO LEDESMA MAGDALENA PROF. ASOC. "B" T.C.-----

GAZOL SÁNCHEZ ANTONIO PROF. ASOC. "C" T.C. JUBILADO--

a cargo de la Cátedra Extraordinaria OCTAVIANO CAMPOS SALAS-----

HERNÁNDEZ LÓPEZ MARCO ANTONIO PROF. ASOC. "B" T.C.-----

LOMELÍ VANEGAS LEONARDO PROF. ASOC. "B" T.C.-----

MARTÍNEZ FAGUNDO CARLOS PROF. TIT. "B" T.C.-----

MINIAN LANIADO ISAAC PROF. TIT. "C" T.C.-----

PAZ TORRES ALEJANDRO PROF. ASOC. "A" T.C.-----

RODRÍGUEZ GARCÍA MAURO PROF. ASOC. "B" T.C.-----

B. DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA-----

Técnicos Académicos-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005-----

CASILLAS VALDIVIA LAURA CONCEPCIÓN TEC. ACADÉMICO AUX. "C" T.C.-----

CRUZ LÓPEZ IGNACIO TEC. ACADÉMICO ASOC. "A" T.C.--

C. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO-----

Técnicos Académicos-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005-----

CONTRERAS DOMÍNGUEZ, ALEJANDRA TEC. ACADÉMICO ASOC. "A" T.C. CÓMPUTO---

GONZÁLEZ QUINTANA JOSÉ ANTONIO TEC. ACADÉMICO AUX. "C" T.C.. -- CÓMPUTO---

GARCÍA PÉREZ LETICIA TEC. ACADÉMICO ASOC. "A" T.C. -- CÓMPUTO---

GUILLÉN CRUZ JUANA YOLANDA TEC. ACADÉMICO ASOC. "A" T.C. -- BIBLIOTECA--

HERNÁNDEZ ALFARO, ALICIA TEC. ACADÉMICO AUX. "C" T.C. -- CÓMPUTO---

VALDÉS CASILLAS, JUAN MANUEL

TEC. ACADÉMICO ASOC. "A" T.C. – CÓMPUTO---

Profesores de Carrera-----

Del 1° de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005-----

ARRIAGA LEMUS, MA. DE LA LUZ

PROFESOR ASOCIADO "C", T.C.-----

MONTOYA MENDOZA ALEJANDRO

PROFESOR ASOCIADO "C", T.C.-----

K. LA COMISIÓN REVISÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN REUNIONES ANTERIORES, MISMOS QUE SERÁN INTEGRADOS A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES:-----

BROWN GROSSMAN, FLOR. Entregó informe de sabático para regularizar su reincorporación en agosto de 1999, Acta 5/04.-----

CORONA RENTERÍA, ALFONSO. Entregó informe de sabático para regularizar su reincorporación en febrero de 1999, Acta 5/04.-----

GUERRA VARA, FRANCISCO JOSÉ. Entregó constancia de calificaciones. Ayudante de profesor con más de 5 años, Acta 4/04.-----

RELO ESPINOSA, FERNANDO. Entregó oficio informando sobre la Consultoría. La Comisión considera que la respuesta del Profesor Rello no atiende plenamente la solicitud del H. Consejo Técnico, por lo que se le solicitará nuevamente, Acta 2/04.-----

IV. INFORME DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO.-----

Se dio lectura a la **Minuta de la reunión de la Comisión de Diálogo del H. Consejo Técnico con estudiantes celebrada el 12 de mayo de 2004.**-----

El 12 de mayo del presente se realizó una reunión en la que participaron la Comisión de Diálogo del H. Consejo Técnico y estudiantes de la Facultad, en dicha reunión se presentaron las propuestas siguientes:-----

Por la parte estudiantil se presentó un resumen del documento Propuesta Unitaria, en el que destacan los siguientes elementos:-----

Que el H. Consejo Técnico asuma los resultados del proceso del cambio del plan de estudios. Las características de dicho proceso serán acordadas por alumnos y profesores.--

La reforma debe ser integral, por lo que se debe incluir la discusión de las formas de gobierno de la Facultad.-----

La representación de estudiantes y profesores en las comisiones encargadas de organizar el proceso deberá ser paritaria.-----

Se establecerá el compromiso de que el consenso será el criterio principal para la toma de decisiones, en los temas en que se presenten disensos se organizarán mesas de discusión y en caso de no conseguir acuerdos, las diferencias se resolverán mediante un referéndum.-----

Para la organización del proceso se propone la creación de dos comisiones, una operativa y otra ampliada, señalando la organización interna y funciones de cada una de ellas. También se valora el papel que deben tener los grupos y las áreas académicas en el proceso.-----

Además de los elementos contenidos en la Propuesta Unitaria, se realizaron las siguientes propuestas:-----

Que un foro resolutivo determine sobre las diferencias que se presenten.-----

Realizar foros por áreas de conocimiento en los que además de revisar los contenidos temáticos de las materias, se pueda definir el perfil del economista.-----

Elaborar y firmar una carta de intención sobre el mecanismo de toma de acuerdos.-----

Por su parte, los integrantes de la Comisión de Diálogo del H Consejo Técnico, señalaron que entre los acuerdos tomados por ese cuerpo colegiado y los lineamientos, etapas y forma de organización contenida en la Propuesta Unitaria, existen varias coincidencias, como:-----

El proceso de transformación, además de contemplar el cambio curricular, considera necesario realizar una reforma integral que incluye la revisión de los instrumentos de apoyo a la docencia, la actualización y formación de los profesores y, de ser pertinente, una nueva organización académica. Se precisó que el tema de los órganos de gobierno no compete a este proceso de cambio académico.-----

En el proceso están contemplados diversos mecanismos y formas de participación de estudiantes y profesores, como son la representación por semestre y general de los alumnos, y la representación por área y trayectoria de los profesores. Así como la realización de conferencias, foros, reuniones estudiantiles por semestre, por academia y todas las formas de discusión viables para desarrollar el proceso. Asimismo, el H. Consejo Técnico difundirá los materiales de trabajo que se generen en el proceso.-----

El H. Consejo Técnico acordó, que se buscará el consenso para alcanzar acuerdos sobre la aprobación del nuevo plan de estudios. El cuerpo colegiado no puede renunciar a la atribución que le confiere la Legislación Universitaria en el sentido de que es la instancia que aprueba un plan de estudios, pero impulsará, atenderá y respetará el trabajo de la comunidad académica.-----

El H. Consejo Técnico tiene el acuerdo de potenciar el trabajo ya desarrollado en el proceso de transformación del plan de estudios, la Comisión de Diálogo considera que existen compatibilidades con la Propuesta Unitaria en cuanto a las etapas (pues son muy similares a las diseñadas por el Consejo) y con las comisiones que se encargarían de conducir el proceso y de sistematizar las propuestas de la comunidad para el diseño del nuevo plan de estudios.-----

La propuesta de la Comisión de Planes y Programas de Estudio respecto a las comisiones es la siguiente:-----

Una comisión operativa de 12 miembros, compuesta por 6 profesores y 6 estudiantes. Los profesores provienen de la Comisión de Planes y Programas, la representación estudiantil incluirá a los dos consejeros técnicos y a los cuatro estudiantes electos a la Comisión Académica por todos los estudiantes de la Facultad.-----

Una Comisión Académica Ampliada, que conservaría la composición aprobada por el H. Consejo Técnico, 25 estudiantes, 30 profesores y los tres jefes de división (sólo con voz); las subcomisiones de trabajo se integrarán con igual número de estudiantes y profesores.-

Si en el proceso de elaboración del plan de estudios, la comisión académica ampliada no pudiera arribar a un consenso en la propuesta final, el H. Consejo Técnico, para tomar una decisión, podría convocar a un referéndum.-----

A T E N T A M E N T E -----

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"-----

Cd. Universitaria, D.F., a 7 de junio de 2004.-----

LA COMISIÓN DE DIÁLOGO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA"-----

El H. Consejo Técnico **acuerda**: Que se haga llegar la minuta a los diferentes sectores estudiantiles.-----

V. INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.-----

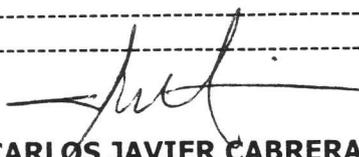
Reglamento de Política Editorial de la Facultad de Economía-----

Se **aprueba** el reglamento de Política Editorial de la Facultad de Economía, el cual se anexa a esta acta, solamente se agregará la siguiente observación: que la integración de

los Comité de Asesores sean sancionados por el H. Consejo Técnico. También se hace la sugerencia de que en el Comité Editorial se incorpore al menos una profesora de la Facultad que se haya destacado por su labor académica.-----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, bajo el acuerdo de que el martes 22 de junio a las 17:00 horas se continuará con el orden del día.-----

Doy fe


MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo 
DR. ROBERTO IVAN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 6/04. Continuación de la sesión del día 18 de junio de 2004. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día **veintidós de junio del año dos mil cuatro**, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, RICARDO M. BUZO DE LA PEÑA, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, la consejera técnica alumna LAURA GARCÍA GONZÁLEZ.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

Se modifica el orden del día por incluir otros puntos a los ya aprobados en la primera parte de la sesión.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

CONTINUACIÓN DEL PUNTO: -----

V. INFORME DE COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.-----

Comité Editorial de la Facultad de Economía:-----

Se **aprobó** que quede integrado por los siguientes profesores:-----

FERNANDO RELLO ESPINOSA-----

ALEJANDRO ÁLVAREZ BÉJAR-----

NOEMÍ LEVI ORLIK-----

CARLOS MARICHAL-----

JOSÉ LUIS VALDÉS-----

Reglamento de Uso de Salones de Cómputo:-----

La Comisión de Normatividad pone a consideración de los Consejeros Técnicos el Reglamento de Uso de Salones de Cómputo, mismo que **se aprueba** con 10 votos a



favor.-----

VI. INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SOBRE EL REFERÉNDUM DEL 1º DE JUNIO.-----

La Comisión de Vigilancia presenta el siguiente informe sobre el Referéndum del 1º de junio:-
"Acta de la Comisión de Vigilancia para la elección de representantes estudiantiles al Consejo Universitario y al Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales para el periodo 2004-2006.-----

En Ciudad Universitaria, D. F., en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las 20:35 horas del uno de junio del 2004, se reunieron los profesores Felipe Becerra Maldonado y Julio San Vicente para concluir con la tarea designada por el H. Consejo Técnico el 27 de mayo de 2004 en su sesión ordinaria 5/04, que consistió en realizar un referendun , el martes uno de junio de 8:30 a 20:30 horas, con la pregunta: estás de acuerdo en que la elección se lleve a cabo mediante un procedimiento electrónico?.....con dos opciones a elegir, si o no. En caso de que la consulta aprobara el método electrónico la reposición de la jornada electoral se llevaría a cabo el día tres de junio de 2004.-----

La Comisión inició los trabajos para instrumentar el referendun, el día 28 de junio, conociendo la forma en que operaría el sistema electrónico mediante una exposición del encargado del CIFE, la Comisión decidió que las cuestiones operativas se encontraban en condiciones eficientes y listas para su uso. La revisión de la ruta de acceso al sistema consistió en una serie de pruebas, además de la participación de la empresa MAYA, Tecnologías de la Información, Soluciones y Capacitación, S.A. de C.V., que certificó el grado de confiabilidad del sistema electrónico (documento anexo). Con esta información la Comisión consideró que el sistema garantizaba el voto libre y secreto. De igual forma revisó la base de datos de los participantes, verificando que coincidía con el padrón previamente difundido.-----

La Comisión acordó emitir un comunicado (documento anexo) para invitar a participar a los estudiantes en el referendun, el martes uno de junio de 2004, utilizando el mismo NIP con el que realizaron su inscripción del semestre 2004-II por el sistema electrónico. Asimismo, acordó publicar un manual de operación del sistema electrónico de consulta (documento anexo), señalando el portal de internet, la ruta de acceso hacia la urna electrónica y el modo de ingresar los datos necesarios (número de cuenta y NIP). Se puso a disposición un teléfono para resolver cualquier duda o problemas para emitir su opinión.-----

En la víspera de la consulta, el 31 de mayo a las 19:40 horas, el profesor Gabriel Mendoza Pichardo presentó su renuncia a la Comisión de Vigilancia (documento anexo).-----

Siendo las 8:32 horas del uno de junio de 2004, con un padrón de 2945 alumnos inició el desarrollo del referendun vía internet con la presencia de los profesores Felipe Becerra Maldonado y Julio San Vicente Reynoso, quienes monitorearon el proceso a través de un mecanismo que garantizaba que únicamente la Comisión podría conocer el número de participaciones emitidas en tiempo real, sin conocer el sentido de las participaciones. Durante el desarrollo del referendun el sistema electrónico funcionó adecuadamente, en ningún momento se presentó algún tipo de falla; es importante señalar que no se recibieron quejas sobre el funcionamiento del sistema. Siendo las 20:30 horas del mismo día, el referendun se dio por concluido, después de introducir la clave que permitía tener acceso a los resultados, la Comisión informa que el resultado fue:-----

Participaciones emitidas.....80(ochenta)
Participaciones anuladas.....2(dos)
Participaciones válidas.....78(setenta y ocho)
Participaciones a favor del procedimiento electrónico.....74(setenta y cuatro)
Participaciones en contra del procedimiento electrónico.....4(cuatro)



La Comisión informa que el proceso electoral se desarrolló sin incidentes técnicos graves que reportar y que las dudas surgidas durante la consulta fueron resueltas vía telefónica.-----

La Comisión reportó los resultados del referendun al Director de la Facultad quién convocó a los consejeros técnicos, quienes al conocer los resultados acordaron:-----

1. Cancelar los comicios para elegir representantes estudiantiles al Consejo Universitario y al Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales que se celebraría el tres de junio, por considerar que la participación no fue lo suficientemente representativa del sector estudiantil, a pesar de que el resultado del referendun favorecía al procedimiento electrónico.-----

2. Emitir una nueva convocatoria para las elección de representantes estudiantiles al Consejo Universitario y al Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales en el siguiente semestre académico.-----

ATENTAMENTE-----

Ciudad Universitaria, a 1° de junio de 2004.-----

LA COMISION DE VIGILANCIA-----

FELIPE BECERRA MALDONADO, JULIO SAN VICENTE REYNOSO"-----

Comentarios de los asistentes a la sesión sobre el informe presentado por la Comisión de Vigilancia sobre el Referéndum:-----

Se hicieron diferentes observaciones a favor del proceso por la vía electrónica: que se tomara nota de la experiencia de estas elecciones para un futuro, ver que beneficios tiene llevar a cabo este tipo de procesos y estar abiertos a que pueden irse mejorando, sobre todo en la parte de los nip's, por ejemplo cada alumno podría generar su propio nip. La consulta electrónica debería ser una forma de participación amplia. Hacia una nueva cultura de democracia. Con información de especialistas se aclararía que es una forma muy segura.-----

Acuerdo:-----

El H. Consejo Técnico considera que a pesar de que la mayoría de los votantes se expresó a favor de utilizar el procedimiento citado, la participación estudiantil no fue lo suficientemente representativa de ese sector, por lo que **se acordó** cancelar el proceso electoral programado para el 3 de junio de 2004 y emitir una nueva convocatoria en el siguiente semestre académico.-----

VII. PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS.-----

El Consejo Técnico **aprueba** la postulación del doctor **MIGUEL ANGEL RIVERA RÍOS** como candidato para recibir el Premio Universidad Nacional 2004, en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.-----

El Consejo Técnico **aprueba** las postulaciones de los doctores **ENRIQUE DUSSEL PETERS** y **MIGUEL ANGEL MENDOZA GONZÁLEZ** como candidatos para recibir el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2004, en el área de Docencia en Ciencias Económico-Administrativas.-----

Asimismo, **se acuerda** solicitar a los tres candidatos su fundamentación y exposición de motivos.-----



El Consejo debería tomar como norma que haga una convocatoria amplia a que presenten postulaciones con las siguientes informaciones que el postulante haga llegar su información académica resumida de los postulantes (Fundamentación Académica y exposición de motivos de porque pueden obtener el premio).-----
En el área de docencia revisar que cumplen con sus mínimas obligaciones docentes.-----

VIII. PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** las siguientes propuestas de evaluación de la Comisión PRIDE de Economía:-----

A EVALUACIONES DEL 2º PERÍODO-----
RENOVACIONES-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
ASUAD SANEN NORMAND EDUARDO	C 27.05.01 – 26.05.04	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
LOPEZ DÍAZ PEDRO	C 01.09.01 - 31.08.04	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
ARRIAGA CAMPOS JOSÉ RICARDO	B 13.03.01 – 12.03.04	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
GONZÁLEZ QUINTANA JOSÉ ANTONIO	C 20.08.01 – 19.08.04	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
HERNÁNDEZ ALFARO ALICIA	B 20.08.01 – 19.08.04	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
PERIAÑEZ CESAR ELADIO	A 19.03.01 – 18.03.04	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
SERRANO PEREA MARTHA ELENA	A 19.03.01 – 18.03.04	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria

INGRESOS-----

Profesores que solicitan su ingreso al PRIDE:-----

NOMBRE	NIVEL ASIGNADO
ACUÑA BORBOLLA ARTURO	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
CORDERA CAMPOS RAFAEL DE JESUS	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
LOMELÍ VANEGAS LEONARDO	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
POPOCA GARCÍA ALFREDO	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
GARCÍA PÉREZ LETICIA	B 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
NAVARRETE PÉREZ KARINA	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria
VALDÉS CASILLAS JUAN MANUEL	C 01 Julio 2004 a nueva convocatoria

Profesores que solicitan su ingreso al PAIPA:-----

NOMBRE	NIVEL ASIGNADO
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ OSCAR MANUEL	C Un año a partir del 13 de mayo de 2004

A más tardar el 27 de agosto de 2004 los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y que así lo consideren podrán presentar

el recurso de revisión ante estos órganos.-----

B. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REVISORA DEL PRIDE-----

Se acuerda que los siguientes profesores integren la Comisión Revisora para aquellos casos en que los académicos soliciten recurso de revisión:-----

DRA. NOEMÍ ORNAH LEVY ORLIK (miembro interno)-----

DR. EMILIO AGUILAR RODRÍGUEZ (miembro externo)-----

DR. GERARDO TORRES SALCIDO (miembro de la comisión evaluadora)-----

IX. CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTOS.-----

El Consejo Técnico conforme al artículo 71 del Estatuto del Personal Académico **aprueba** lanzar a concurso de oposición abierto las siguientes plazas:-----

- Una plaza de Profesor Asociado nivel "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 74338-03, en el área de Teorías Aplicadas, adscrita a la División de Estudios Profesionales (actualmente ocupada por el Profesor Leonardo Lomelí Vanegas).-----
- Una plaza de Profesor Asociado nivel "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 18030-94, en el área de Historia y Pensamiento Económico, adscrita a la División de Estudios Profesionales, **queda pendiente** definir la especialidad (actualmente ocupada por el Profesor Arturo Acuña Borbolla).-----

Se solicita al Consejo Técnico que las demás contrataciones por artículo 51 del EPA salgan a concurso. Se revisará y se presentará en el siguiente consejo quienes están en esta situación.-----

X. INFORMES DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO – 2003.-----

Se presenta al Consejo Técnico el reporte de los informes de profesores de tiempo completo entregados por cada División.-----

Se turnará a la Comisión de Personal Académico a fin de que hagan un informe detallado en el cual se hagan observaciones a quienes no cumplieron.-----

Profesionales: De 66 profesores entregaron 31-----

Posgrado: De 44 profesores entregaron 40-----

Universidad Abierta: Entregaron todos-----

Solicitar informe de 2004-I y 2004 – II.-----

Se acuerda enviar una carta a los profesores que no entregaron su informe de 2003, así como un extrañamiento de incumplimiento, en los términos señalados en la Legislación Universitaria.-----

XI. INFORME DE ACTAS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA:-----

Acta 8/04-----

En la reunión anterior **se solicitó** a la Comisión Dictaminadora que diera un informe más detallado sobre los profesores inscritos a los concursos de oposición abiertos en el cual indique los requisitos que se cumplen.-----

Concurso de oposición abierto-----

La Comisión Dictaminadora después de revisar nuevamente los requisitos de los profesores **JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ, ZOILA VARGAS HERNÁNDEZ, ALEJANDRO VEGA YÁNEZ y JUAN MIGUEL VILAR LLORENS** para participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado nivel "A" de tiempo completo interino, en el área de Investigación y Análisis Económico, con especialidad en Agregados Macroeconómicos e Indicadores de los Sectores Público, de Servicios y Financiero, adscrita a la División de Estudios Profesionales, publicado en la Gaceta UNAM el 26 de febrero de

2004, **acordó aceptar la participación** del profesor **JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ** y el licenciado **JUAN MANUEL VILAR LLORENS**, ya que se comprobó que cumplen con los requisitos señalados en los incisos a, b y c de la Convocatoria y en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM. En relación a la licenciada **ZOILA VARGAS HERNÁNDEZ**, la Comisión Dictaminadora **ratifica que no cumple con el requisito señalado en el inciso c** de la convocatoria y del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, ya que no da cuenta en su expediente académico de ningún trabajo de su autoría que acredite su competencia en la docencia o en la investigación. Respecto a la solicitud del profesor **ALEJANDRO VEGA YÁÑEZ** la Comisión Dictaminadora nuevamente menciona que no cuenta con trabajos de su autoría, producidos, que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación, requeridos en el inciso c de la citada convocatoria, por lo que **ratifica que no se acepta su participación en el citado concurso.**-----

El Consejo Técnico **ratifica** los acuerdos de la Comisión Dictaminadora.-----

Acta 9/04-----

Contrataciones-----

Se ratifica la resolución de la Comisión Dictaminadora para las siguientes Contrataciones por artículo 51 del EPA:-----

LÁZARO RODRÍGUEZ, LAURA. Como Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, adscrita a la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en la plaza número 18450-18 (en sustitución de José Refugio Cruz Turrubiates, contratación aprobada en el Acta 4/04 del Consejo Técnico y que no fue contratado), del 1º de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005.-----

GAONA SALADO, CLAUDIA IVETTE. Como Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, adscrita al Centro de Informática de la Facultad de Economía, del 16 de mayo de 2004 al 31 de enero 2005.-----

Acta 10/04-----

La Comisión Dictaminadora recibió el documento de "**Equivalencias de grado para el personal de carrera de nuevo ingreso y promociones**" aprobado por el H. Consejo y acordó reunirse el próximo 10 de junio para analizarlo y comentarlo.-----

Acta 11/04-----

Contratación-----

Se ratifica la resolución de la Comisión Dictaminadora para la siguiente Contratación por artículo 51 del EPA:-----

VELASCO JIMÉNEZ, LUIS ALBERTO. Como Técnico Académico Asociado nivel "A" de tiempo completo, adscrita a la Biblioteca de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en la plaza número 59735-78 (en sustitución de Alicia Cervantes), del 1 de agosto de 2004 al 31 de enero de 2005.-----

Concurso de oposición abierto-----

Nombramiento de miembro para Comité Asesor de Concurso de Oposición Abierto-----

La Comisión Dictaminadora **acordó** nombrar al Dr. **ALBERTO CONTRERAS CRISTAN** como académico externo a la Facultad de Economía para integrar el Comité de Asesores que auxiliará a la Dictaminadora en la evaluación académica de los postulantes en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Métodos Cuantitativos, con especialidad en Matemáticas Aplicadas a la Economía (Cálculo Diferencial e Integral), adscrita a la División de Estudios Profesionales, debido a que el Dr. Alejandro Castañeda Sabido, no aceptó.-----

**XII. ASUNTOS GENERALES.-----
PRACTICA DE CAMPO DEL GRUPO DEL PROFESOR LUIS LOZANO-----**

No se aprueba, debido a que no está cumpliendo con los tiempos que se establecen en el reglamento de prácticas y además existe un problema de seguridad, se el comunicará al profesor que con suficiente anticipación notifique al Consejo Técnico y a la División de Estudios Profesionales, ya que no es la primera vez que lo solicita extemporáneamente.-----

XIII. SUSPENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIOS.-----

Se aprueba la siguiente solicitud de suspensión temporal, por accidente:-----

A L U M N O	NO. DE CUENTA	PERIODO
RODRÍGUEZ FLORES LILIANA	403094123	2004-II

XIV. PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA PARA OCUPAR UN GRUPO DE ECONOMÍA POLÍTICA V.-----

Se propone como jurado a los profesores: Yolanda Trápaga Delfín, Gabriel Mendoza Pichardo y José Guadalupe Sandoval Manzano.-----

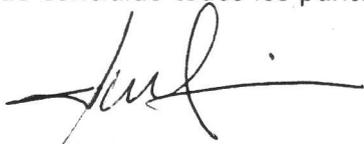
XV. CRIM-IIS.-----

Se presenta la Carta de Intención entre el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Economía de la UNAM para la creación de un Posgrado en Estudios de Población.-----

Se aprueba firmar esta carta de intención para llevar a cabo el proyecto, con la promesa de traer a este Consejo el avance del proyecto, antes de que sea autorizada.-----

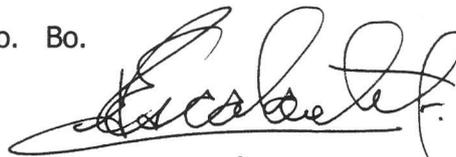
Siendo las veintiún horas con diez minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, habiendo concluido todos los puntos del orden del día.-----

Doy fe



MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.



DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente